Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

ADENDA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 – ID N° 424421

ADENDA AL CONTRATO Nº 11/2023 PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIO, CASA MATRIZ; ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA TESAKA INGENIERÍA S.A.-

En la Ciudad de San Lorenzo a los 28 días del mes AGOSTO de 2023, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario, Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con cédula de identidad N° 987.417, nombrado por Resolución del Rectorado Nº 1419 del 20 de agosto de 2021, en adelante denominada la FACULTAD, y los señores **CHRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA** con cédula de identidad Nº 2.038.736, en calidad de Presidente, **MARTÍN RAUL BENTOS FERNANDEZ** con cedula de identidad N° 2.233.057, en calidad de Vicepresidente de la firma **TESAKA INGENIERIA S.A.** con RUC **Nº 80097629-0** y domicilio legal en la calle Incienso N° 3368 c/ Ybapovo de la ciudad de Asunción, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR; de común acuerdo convienen celebrar la presente adenda al contrato para el Mantenimiento de Edificio, Casa Matriz; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:
Para los fines de este Contrato se conviene en establecer la ampliación del mismo por valor de G. 38.773.690 (guaraníes treinta y ocho millones setecientos setenta y tres mil seiscientos noventa), de acuerdo al siguiente detalle: ----------

Trabajos Adicionales: Mantenimiento de Edificio, Casa Matriz

Item N°	Descripcion de Trabajos	Unidad de Medidas	Cantidad	Precio Unitario	Total
17	Reposición de puerta doble hoja de 1,40 x 2,10 m, con visor de vidrio, pintado color caoba	un	5	1.854.000	9.270.000
18	Mano de Obra	un	5	300.000	1.500.000
19	Reposición de puerta de 0,90 x 2,10 m, incluye marco y contramarco	un	2	1.280.000	2.560.000
20	Mano de Obra	un	2	200.000	400.000
21	Reposición de vidrio para balancines	un	30	93.000	2.790.000
22	Mano de Obra	un	30	17.000	510.000
23	Reparación de vereda con piedra bruta colocada, contrapiso y alisada de hormigón armado	m2	75	104.230	7.817.250
24	Mano de Obra	m2	75	54.000	4.050.000
25	Mamposteria de elevación, con ladrillo común de 0,15 m	m2	12	74.120	889.440
26	Mano de Obra	m2	12	38.650	463.800
27	Reparación de sanitarios, incluye remoción de puerta, cambios de artefactos eléctricos y griferías	un	2	2.374.000	4.748.000
28	Mano de Obra	un	2	471.000	942.000
29	Reparación de azulejos cerámicos	m2	18	112.300	2.021.400
30	Mano de Obra	m2	18	45.100	811.800
	Total IVA Incluido				**38.773.690**

El valor que la FACULTAD pagará por la provisión realizada, es el precio correspondiente a la tarifa ofertadas en el Presupuesto del PROVEEDOR. ----------

TESAKA INGENIERÍA S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DECANATO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR ----------

CLÁUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimento total de las obligaciones. ----------

Siendo la presente adenda parte del Contrato firmado entre la Facultad de Ciencias Económicas y la firma **TESAKA INGENIERÍA S.A.,** adjudicada para el **"**Mantenimiento de Edificio, Casa Matriz **– CD Nº 11/2023",** según resolución del Decanato N° del de de 2023; quedan establecidas que las demás condiciones mencionadas en el Contrato no sufren modificaciones algunas. ----------

En prueba de conformidad, suscriben las partes la presente adenda en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los días del mes de del año dos mil veintitrés. ----------

Ing. CHRISTIAN MENDOZA LARROZA
Presidente
TESAKA INGENIERÍA S.A.

Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ M.
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

TESAKA
INGENIERÍA S.A.

SR. MARTÍN RAUL BENTOS FERNANDEZ
Vicepresidente
TESAKA INGENIERÍA S.A.